

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 5.652/2012

Informada favorablemente la Cuenta General relativa al ejercicio de 2011 por la Comisión Informativa Especial de Cuentas con fecha 28 de agosto de 2012, de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 212 del TRLHL, se expone al público el expediente durante quince días, para que durante los cuales y ocho más, los interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento presentar reclamaciones, reparos y observaciones que estimen procedentes.

En El Carpio a 29 de agosto de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Ángel Sánchez Gaitán.